

**UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL  
PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL  
LICITACIÓN PÚBLICA No.2014LN-000005-UTN  
ACLARACIONES Y MODIFICACIONES  
“SERVICIO DE SEGURIDAD”**

- **Modificación 1:** Capítulo I, Condiciones Específicas del Servicio, punto 2 Visita de Sitio:

**Donde se indica:**

SEDE	DIRECCIÓN	FECHA	HORA	RESPONSABLE	TELEFONO	LUGAR DE SALIDA
<b>Central</b>	300 metros Sur de la entrada principal de Pastas Roma en Villa Bonita de Alajuela.	Lunes 24 de Noviembre	09:00 a.m.	Ana Mirley Contreras Gabriela Ávila	2435-5000 Ext 1201 2435-5000 Ext 1096	Proveeduría Sede Central
<b>San Carlos</b>	300 metros sur del Parque Central de Ciudad Quesada, en Barrio Lourdes.	Martes 25 de Noviembre	09:00 a.m.	José Roberto Solís Guevara Joseph Carmona Solís	2435-5000 Ext 2014 y 2008	Proveeduría Sede San Carlos
<b>Pacífico</b>	El Roble de Puntarenas, contiguo a Cooperoble	Miércoles 26 de Noviembre	09:00 a.m.	José Fabio Vargas Rojas Vicente Flores Vargas	2630-0700 Ext 4020 y 4013	Campus Juan Rafael Mora Porras Frente al Módulo 1

**En caso de que un oferente no asista a la visita de sitio; no será un factor de descalificación; sin embargo, se entiende que acepta todas las condiciones, acuerdos y aclaraciones vistas en dicha visita.**

**Léase correctamente:**

SEDE	DIRECCIÓN	FECHA	HORA	RESPONSABLE	TELEFONO	LUGAR DE SALIDA
<b>Central</b>	300 metros Sur de la entrada principal de Pastas Roma en Villa Bonita de Alajuela.  Edificio Luis Alberto Monge, frente al parque Central de Alajuela	Lunes 24 de Noviembre	09:00 a.m.	Ana Mirley Contreras Gabriela Ávila	2435-5000 Ext 1201 2435-5000 Ext 1096	Caseta de los guardas de la Sede Central y posteriormente Edificio Luis Alberto Monge

<b>San Carlos</b>	300 metros sur del Parque Central de Ciudad Quesada, en Barrio Lourdes.	Martes 25 de Noviembre	09:00 a.m.	José Roberto Solís Guevara Joseph Carmona Solís	2435-5000 Ext 2014 y 2008	Proveeduría Sede San Carlos
<b>Pacífico</b>	El Roble de Puntarenas, contiguo a Cooperoble  Finca Experimental en Coyolar de Orotina	Miércoles 26 de Noviembre	09:00 a.m.	José Fabio Vargas Rojas Vicente Flores Vargas	2630-0700 Ext 4020 y 4013	Campus Juan Rafael Mora Porras Frente al Módulo 1 y posteriormente Finca Experimental de Coyolar

En caso de que un oferente no asista a la visita de sitio; no será un factor de descalificación; sin embargo, se entiende que acepta todas las condiciones, acuerdos y aclaraciones vistas en dicha visita.

Los proveedores que asistan a la visitas de sitio deben contar con transporte propio para trasladarse a las distintas Sedes de la Universidad.

- **Modificación 2:** Capitulo II, Condiciones Generales, punto 3 Factores de Evaluación:

**Donde se indica:**

FACTORES		
1	Precio	75%
2	Experiencia Adicional oferente	10%
3	Experiencia personal	5%
4	Experiencia personal	10%
	<b>Total</b>	<b>100%</b>

**Léase correctamente:**

FACTORES		
1	Precio	75%
2	Experiencia Adicional oferente	10%
3	Experiencia personal	5%
4	Evaluación de los Estados Financieros	10%
	<b>Total</b>	<b>100%</b>

- **Modificación 3:** Capítulo II, Condiciones Generales, punto 3 Factores de Evaluación:

### **3. EXPERIENCIA DEL PERSONAL: 5%**

En la oferta se debe incluir el curriculum vitae del posible personal (máximo 2 páginas) del personal propuesto, ficha de identificación, así como una declaración jurada firmada por el representante legal, donde se indique los nombres completos y número de cédula del personal que se designará y los años de experiencia que posee en este tipo de labores. La experiencia del personal ofrecido, se calificará utilizando el promedio simple de la suma de años de experiencia que acumule los agentes de seguridad propuestos. La calificación se hará de acuerdo a la siguiente tabla:

Promedio años de experiencia	Número de puntos
De 0 a 1 año	1 %
De 1 a 2 años	2 %
De 2 a 3 años	3 %
De 4 a 5 años	4 %
De 5 años en adelante	5 %

**Léase correctamente:**

### **3. EXPERIENCIA DEL PERSONAL: 5%**

En la oferta se debe incluir el curriculum vitae de 10 de los oficiales propuestos, ficha de identificación, así como una declaración jurada firmada por el representante legal, donde se

indique los nombres completos y número de cédula del personal que se designará y los años de experiencia que posee en este tipo de labores.

La experiencia del personal ofrecido, se calificará utilizando el método de promedio simple de la suma de años de experiencia que acumule los agentes de seguridad propuestos (por cada oficial solo se tomarán 5 años de experiencia como máximo). La calificación se hará de acuerdo a la siguiente tabla:

Promedio años de experiencia	Número de puntos
De 0 a 1 año	1 %
De 1 a 2 años	2 %
De 2 a 3 años	3 %
De 4 a 5 años	4 %
De 5 años en adelante	5 %

<b>Analista Responsable:</b>	Licda. Katherine Herrera Chaves	<b>Teléfono:</b>	2435-5000, Ext: 8634 ó 8630
	<a href="mailto:kherrera@utn.ac.cr">kherrera@utn.ac.cr</a> 19 de noviembre del 2014	<b>Fax:</b>	2430-3496